**Anexo B**

**Contenido del Programa de País de UNFPA para el Período 2016 - 2020**

El UNFPA se basó en el enfoque “Unidos en la acción” para diseñar su programa de país, e hizo uso de consultas con el Gobierno y con otros asociados estratégicos para su elaboración. Dicho programa aprovecha los logros de las acciones anteriores y la experiencia adquirida en consonancia con las prioridades nacionales (Plan Nacional de Desarrollo para el quinquenio 2014-2019), el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) 2016-2020 y el plan estratégico del UNFPA. El programa de país se guía por los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo 2030.

Contenido sobre algunas acciones a desarrollar en el marco del programa:

**A. Resultado 1: Salud sexual y reproductiva**

**Producto 1: Aumento de la capacidad del Ministerio de Salud para incorporar enfoques desde la perspectiva de los derechos humanos y la igualdad de género en la prestación de servicios integrados de salud sexual y reproductiva de calidad, incluso en situaciones de emergencia humanitaria.**

1. Formación de personal de salud de los centros estatales de atención para la salud sexual y reproductiva.
2. Promoción de la participación activa de adolescentes y jóvenes en intercambios de experiencias para los derechos y la salud sexual y reproductiva.
3. Generación de conocimientos sobre la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos.
4. Fortalecimiento de los servicios de salud sexual y reproductiva en el territorio.
5. Promover la incorporación de los derechos humanos y la igualdad de género en las reglas y normas nacionales en materia de salud sexual y reproductiva.
6. Abogacía por el diálogo intersectorial para promover la asignación suficiente presupuesto a los anticonceptivos modernos, incluidos los anticonceptivos de emergencia.
7. Aporte a las estrategias nacionales de planificación familiar y estrategias de comunicación sobre cambios de comportamientos en adolescentes y jóvenes, y en la prevención del VIH y los embarazos en la adolescencia.

**B. Resultado 2: Adolescencia y juventud**

**12. Producto 1: Fortalecimiento de la capacidad de los jóvenes para defender la formulación y la aplicación de leyes, políticas y reglamentos amplios sobre salud y derechos sexuales y reproductivos, incluida una educación sexual integral y la prestación de asistencia en contextos humanitarios, centrándose en proteger a las adolescentes muy jóvenes de entre 10 y 14 años.**

1. Implementación de procesos de formación con docentes, estudiantes, padres y madres de familia sobre Educación Integral de la Sexualidad.
2. Promoción de procesos de organización de jóvenes a nivel municipal para su participación en las agendas ciudadanas y de contraloría social.
3. Desarrollo de iniciativas de becas a niñas y adolescentes con el objetivo de promover su educación, protección y empoderamiento.
4. Generación de investigaciones en materia de juventud incluyendo encuestas de opinión con jóvenes usuarios de los servicios de salud y educación.
5. Implementación de iniciativas encaminadas a la prevención del embarazo adolescente.

**C. Resultado 3: Igualdad de género y empoderamiento de la mujer**

**13. Producto 1: Fortalecimiento de la capacidad de las instituciones gubernamentales nacionales y las organizaciones de la sociedad civil para incorporar la prevención y la atención de la violencia por razón de género y los derechos sexuales y reproductivos en las políticas y programas nacionales, centrándose en las adolescentes muy jóvenes, los jóvenes y las mujeres.**

1. Fortalecimiento del marco normativo para la armonización de leyes que protejan y atiendan a las mujeres y niñas que enfrentan violencia feminicida.
2. Diseño e implementación de una Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia contra las mujeres, tomando en cuenta el ciclo de vida.
3. Fortalecimiento de capacidades de las UIAEM del sector salud.
4. Diseño e implementación de un programa para la atención y protección de niñas y adolescentes sobrevivientes de violencia sexual en armonía con el Sistema Nacional de Atención.
5. Implementación del Plan de Educación Integral de la Sexualidad del Ministerio de Educación y apoyo a los procesos de formación de la comunidad educativa de escuelas ubicadas en los territorios seleccionados.
6. Modificación de currículo de carreras claves para incluir el enfoque de género, derechos humanos y educación integral de la sexualidad de las carreras: Salud, educación, sicología, derecho.
7. Desarrollo de capacidades para la formación en nuevas masculinidades dirigida a docentes, facilitadores, adolescentes y jóvenes de los territorios seleccionados.
8. Integración de los estándares del Paquete de Servicios Esenciales al Sistema Nacional de Atención.
9. Implementación del Sistema Nacional de Atención a mujeres que enfrentan violencias.
10. Entrega de servicios de Ciudad Mujer Joven, a niñas y adolescentes que enfrentan violencia sexual.
11. Elaboración de estudios sobre el perfil de los agresores con base en los registros administrativos existentes a partir de la entrada en vigencia de la LEIV (5 años).
12. Fortalecimiento de los mecanismos interinstitucionales para la producción, difusión y acceso de estadísticas de la violencia contra la mujer y las niñas.
13. Asegurar que los registros administrativos y /o encuestas que recaban información de violencia contra las niñas menores de 15 años amplíen sus marcos muestrales a esta cohorte poblacional
14. Mecanismo de contraloría social que evalúe calidad de servicios (tribunales de conciencia y otros)

**Gestión de Proyectos**

1. Monitoreo, seguimiento y evaluación de iniciativas programáticas.
2. Sistematización de experiencias.
3. Gestión del conocimiento a través de la implementación de encuestas, investigaciones cualitativas y cuantitativas, material comunicacional, entre otros.
4. Gestión logística para la provisión de materiales e insumos a ser utilizados en la implementación de proyectos grandes.
5. Promoción de la articulación, involucramiento y compromiso de actores locales en función de los objetivos programáticos del proyecto.

**Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)**

**Atención: Asistente Adquisiciones**

**Edificio AVANTE 10º nivel, Calle Llama del Bosque**

**Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador CA**